



CUT: 184397-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0291-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 05 de septiembre de 2025

VISTO:

CUT	184397-2025	Fecha	28 de agosto de 2025
Nombre solicitante	ALVARADO DIOSES, MARÍA DEL SOCORRO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0514-2005 G.R.PIURA-420010-DRA.P-AACH-S.ATDRCH		
Titular	ALVARADO DIOSES, JOSE ALFREDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0220-2025 - ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 184397-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0514-2005 G.R. PIURA-420010-DRA.P-AACH-S. ATDRCH, de fecha 15/09/2005, otorgada a favor de ALVARADO DIOSES, JOSE ALFREDO, respecto a la unidad operativa Cód.: 42989, MONTE LIMA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: ALVARADO DIOSES, MARÍA DEL SOCORRO con DNI 03644988, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 42989, MONTE LIMA			
Área (ha)	Total	0.57080	Bajo riego	0.57080
	Dpto.	Piura		

Ubicación Política	Prov.	Sullana
	Dist.	Ignacio Escudero
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Margen Derecha Rio Chira
Bloque Riego	PCHI-04-B34 TAMARINDO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 507212.9890 / Norte: 9461179.2294	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado	12636.37040(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA